

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ESCUELA DE ARTES CULINARIAS CULINARY ARTS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito hoy día, 4 de Diciembre del 2013 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Víctor Hugo E10-13 y París de esta ciudad de Quito, y con la finalidad de cumplir con la convocatoria realizada el día 2 de Diciembre del 2013, siendo la hora fijada para la reunión, se reúnen los señores socios: JUAN CARLOS FERNANDEZ ORMAZA, JUAN CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ Y MARIA DE LOURDES SANCHEZ VARGAS con la finalidad de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES Y POLITICAS CONTABLES BAJO NIFFS DEL AÑO 2012

Preside la sesión el Sr. Juan Fernández Ormaza en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria designado la Sra. Karina Suntaxi.

Por Presidencia se solicita que por secretaria se constate si la presente junta cuenta con el quórum requerido, por Secretaria se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social representado por las siguientes personas:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JUAN CARLOS FERNANDEZ ORMAZA	USD. 400	80%
JUAN CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ	USD. 50	10%
MARIA DE LOURDES SANCHEZ VARGAS	USD. 50	10%

Por lo que se declara instalada legalmente la presente junta.

El Sr. Presidente pone en consideración el orden del día, solicita que se trate el único punto orden del día motivo de la presente convocatoria.

Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Fernández Sánchez Gerente de la compañía, el mismo que pone a consideración y presenta las políticas contables conforme a lo establecido por los entes y organismos de control, los mismos que han seguido la Normas Internacionales de Información Financiera como el marco contable base para su preparación (NIFF) y entrega los mismos a los socios para su revisión.

Una vez revisados los balances y políticas contables, los socios por unanimidad **aprueban los mismos.**

La secretaria Ad doc. Sra. Karina Suntaxi da lectura a la presente acta para conformidad de los socios y procede a la firma de la misma.

JUAN CARLOS FERNANDEZ ORMAZA
C.C. 711826790

JUAN CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ
C.C. 1717592432

MARIA DE LOURDES SANCHEZ VARGAS
C.C. 171070325-0